



NOTA INFORMATIVA CONSTITUCIÓN ASAMBLEA RFEDI – COBERTURA DE VACANTE

Conforme a lo que establece el artículo 17.6 de los Estatutos de esta Real Federación Española Deportes de Invierno, así como el artículo 38 del Reglamento Electoral de la misma, y al haber causado baja voluntaria el representante del Estamento de Técnicos de las especialidades de Fondo-Biathlon/Snowboard en la Asamblea de esta RFEDI, D. Joan Viliella Pascuet, por medio de la presente, se informa que le corresponde a D. Alejandro Martín Llamas, ostentar la representación de dicho estamento y especialidad en la citada Asamblea, al ser el siguiente más votado en las elecciones celebradas en el año 2014.

Por tanto, y a partir de la presente fecha, D. Alejandro Martín Llamas, pasa a formar parte, como miembro y representante del Estamento de Técnicos de las especialidades de Fondo-Biathlon/Snowboard, de la Asamblea de esta Real Federación Española Deportes de Invierno.

En Madrid, a de 3 de mayo de 2017